



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CALERUEGA

Arrendamiento de fincas rústicas propiedad del Ayuntamiento de Caleruega para la plantación y explotación de viñedo

– *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Caleruega.

– *Objeto del contrato:* Arrendamiento mediante subasta, de 6 ha de la parcela número 406 del polígono 512 en el término «Alto» propiedad del Ayuntamiento de Caleruega, con la finalidad de destinarlas a la plantación y explotación de viñedo.

– *Duración del contrato:* Treinta y cinco años desde la firma del contrato, pudiendo ser prorrogados por un período máximo de quince años más.

– *Tipo de licitación:*

150 euros/ha, durante las 5 primeras anualidades (900,00 euros al año), al alza.

200 euros/ha, durante las treinta anualidades restantes y últimas (1.200,00 euros al año), al alza.

Será adjudicada la oferta económica mayor, sumando todas las anualidades.

– *Garantía provisional:* 2% del tipo de licitación de la finca, de la suma total de las cinco primeras anualidades (90,00 euros).

– *Presentación de ofertas:*

En dos sobres cerrados, firmados por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda «Oferta para licitar a la contratación del arrendamiento de 6 ha de la parcela rústica n.º 406 del polígono 512 en el término «Alto» propiedad del Ayuntamiento de Caleruega para la plantación de viñedo.

La denominación de los sobres es la siguiente:

Sobre A. Documentación administrativa:

a. Documento Nacional de Identidad u otro que lo sustituya que acredite la personalidad del licitador. Cuando el licitador no actúe en nombre propio deberá aportar su propio Documento Nacional de Identidad y el poder notarial que acredite su representación y facultades, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

b. El documento acreditativo de haber depositado, constituido o ingresado la garantía provisional en la forma reglamentaria.

c. Certificado acreditativo de que el licitador no tiene deudas tributarias con el Ayuntamiento.

d. Declaración responsable en la que se haga constar que el licitador no se encuentra incluido en ninguna prohibición para contratar con la Administración Pública, así como que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.



Sobre B: Proposición económica.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, con D.N.I. número, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número, de fecha, del arrendamiento de 6 ha de la parcela rústica n.º 406 del polígono 512 en el término «Alto» propiedad del Ayuntamiento de Caleruega para la plantación de viñedo, cuyo pliego de condiciones conoce y acepta, ofrece la cantidad total final en los 35 años de arrendamiento de euros (en letra y número), distribuida de la siguiente forma:

- euros/ha, durante las cinco primeras anualidades. Total euros/año (mínimo 150 euros/ha).

- euros/ha, durante las treinta anualidades restantes y últimas. Total euros/año (mínimo 200 euros/ha).

Lugar, fecha y firma.

– *Lugar de presentación de ofertas:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Las ofertas podrán presentarse también por correo, por telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

– *Apertura de ofertas:* A las 14:00 horas del miércoles, día 26 de abril de 2017 en la Secretaría del Ayuntamiento.

– *Consulta del pliego de condiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento o en la página web del Ayuntamiento de Caleruega: caleruega.es

En Caleruega, a 23 de marzo de 2017.

La Alcaldesa,
Lidia Arribas Delgado